

Quedan dos semanas para que los floridianos soliciten asistencia de FEMA

LAKE MARY, Florida - Los floridianos que tuvieron pérdida debido al huracán Idalia tienen dos semanas para solicitar ayuda federal. La fecha límite es el 29 de noviembre de 2023.

Si ha sufrido daños por el huracán Idalia y vive en los condados Charlotte, Citrus, Columbia, Dixie, Gilchrist, Hamilton, Hernando, Hillsborough, Jefferson, Lafayette, Levy, Madison, Manatee, Pasco, Pinellas, Sarasota, Suwannee o Taylor, es posible que FEMA pueda ayudarle. Usted puede ser elegible para recibir asistencia financiera de FEMA para alojamiento temporal, reparaciones básicas del hogar, pérdidas de bienes personales y otros gastos no asegurados relacionados con el desastre.

Llame al número gratuito 800-621-3362, visite en línea DisasterAssistance.gov /es, o descargue la [Aplicación Móvil de FEMA](#) para dispositivos móviles. La línea telefónica está disponible todos los días de 7 a.m. a 10 p.m., hora del Este. Hay ayuda disponible en la mayoría de los idiomas. Si usted usa un sistema de retransmisión, como el servicio de retransmisión por vídeo (VRS), servicio telefónico con subtítulos u otros servicios, debe proveerle a FEMA el número para ese servicio. Para ver un video en español donde se explica cómo solicitar asistencia, visite [Tres Maneras de Solicitar Asistencia de FEMA](#).

Para información actualizada sobre la recuperación de Florida tras el huracán Idalia, visite floridadisaster.org/updates/ y fema.gov/es/disaster/4734. Siga a FEMA en X, conocida anteriormente como Twitter, en twitter.com/femaregion4 y en facebook.com/FEMAespanol.



FEMA

Page 1 of 1